

CONVOCATORIAS A CONCURSOS PARA LA LÍNEA DE APOYO “DESARROLLA INVERSIÓN: INVERSIÓN PRODUCTIVA”, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “ACTIVA INVERSIÓN”

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de la Región del Biobío invita a participar en sus nuevas Convocatorias focalizadas en las 3 provincias de la Región del Biobío;

- **“PRIMERA CONVOCATORIA 2025 PARA LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, REGIÓN DEL BIOBÍO, “DESARROLLA INVERSIÓN: INVERSIÓN PRODUCTIVA”, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “ACTIVA INVERSIÓN”, Y ESTABLECE FOCALIZACIÓN TERRITORIAL Y TEMÁTICA.**
Resolución Electrónica Exenta N°26, de 2025, del Comité de Desarrollo Productivo de la Región del Biobío que focaliza en la Provincia de Concepción, Región del Biobío.
- **“PRIMERA CONVOCATORIA 2025 PARA LA PROVINCIA DE BIOBÍO, REGIÓN DEL BIOBÍO, “DESARROLLA INVERSIÓN: INVERSIÓN PRODUCTIVA”, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “ACTIVA INVERSIÓN”, Y ESTABLECE FOCALIZACIÓN TERRITORIAL Y TEMÁTICA.**
Resolución Electrónica Exenta N°25, de 2025, del Comité de Desarrollo Productivo de la Región del Biobío que focaliza en la Provincia de Biobío, Región del Biobío.
- **“PRIMERA CONVOCATORIA 2025 PARA LA PROVINCIA DE ARAUCO, REGIÓN DEL BIOBÍO, “DESARROLLA INVERSIÓN: INVERSIÓN PRODUCTIVA”, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “ACTIVA INVERSIÓN”, Y ESTABLECE FOCALIZACIÓN TERRITORIAL Y TEMÁTICA.**
Resolución Electrónica Exenta N°24, de 2025, del Comité de Desarrollo Productivo de la Región del Biobío que focaliza en la Provincia de Arauco, Región del Biobío.

Estas convocatorias tienen por finalidad apoyar la materialización de proyectos de inversión productiva con potencial de generación de externalidades positivas, mediante el otorgamiento de un cofinanciamiento para la adquisición de activo fijo, habilitación de infraestructura productiva y capital de trabajo.

Se entenderá por proyectos de inversión productiva, aquellos que tengan por objeto la producción y comercialización de bienes o servicios, que contribuyan al incremento de la actividad económica y generen nuevos empleos.

- FOCALIZACIÓN TERRITORIAL podrán postular proyectos que se ejecuten en la Provincia de la Región del Biobío que corresponda a cada convocatoria, debiendo los postulantes tener domicilio registrado ante el SII en dicha provincia.
- FOCALIZACIÓN TEMÁTICA, se apoyarán proyectos relacionados con cualquier actividad económica registrada en el SII, es decir, con alcance multisectorial.

Podrán postular todas aquellas personas naturales y/o jurídicas que desarrollen actividades gravadas con el impuesto de primera categoría de la Ley de Impuesto a la Renta. Cuyo proyecto de Inversión estimado, sea igual o superior a \$12.000.000.- (doce millones de pesos)

Las postulaciones se realizarán a través de los Agentes Operadores Intermediarios del Comité (Codesser, Copeval S.A y Corparauco), quienes postularán, mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos.

Las bases se encontrarán disponibles en el sitio web www.fomentobiobio.cl, a partir del día 08 de mayo de 2025 a las 16:00 horas hasta el día 09 de junio de 2025 a las 16:00 horas.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas haya concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

* **Consultas al correo electrónico:** consultas@fomentobiobio.cl

* Más información en www.fomentobiobio.cl